



UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ENFERMERÍA

**“CARACTERIZACIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL EN
MUJERES, PUESTO DE SALUD SAN AGUSTÍN DE SHUMBA - 2018”**

PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA

AUTORA

BACH. LUZ ARLET PUMARICRA CORONEL

ASESORA

MG. ROSALÍA DEL PILAR HUIMAN MARCHENA
(ORCID: 0000-0002-5734-6665)

LINEA DE INVESTIGACION

SALUD INTEGRAL HUMANA

CHICLAYO – PERÚ

2020

DEDICATORIA

A Dios, que me ha dado la vida, fortaleza y sabiduría para terminar este proyecto.

A mi padre Elmer, por estar ahí en todo momento para ser cada día una mejor persona, demostrarme su amor y siendo un buen padre ejemplar.

A mi madre María Magdalena, por sus palabras de aliento que me ayudaron mucho en esta etapa de mi vida, mi consejera y mejor amiga incondicional.

A mis hermanos Milagros y Jean, por su apoyo incondicional que a pesar de nuestras diferencias, estoy dispuesta a darlo todo por ellos .

A las personas maravillosas que llegué a conocer durante estos años, sobre todo a Diana Alarcón y Annie Ruíz por su apoyo de inicio a fin.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar agradezco a Dios, por iluminar mi vida y mantenerme firme en el camino correcto para enfrentarme a todos los obstáculos que se me presenten.

A mis padres, a quien estaré eternamente agradecida por su confianza, sus consejos, su amor y apoyo incondicional que me brinda cada día para cumplir mi meta y la de ellos también.

A los docentes por inculcarme sus conocimientos y apoyarme durante el desarrollo de mi trabajo de investigación para la obtención del título de Licenciada en Enfermería, y a todos los empleados que conforman la universidad.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de Contenidos.....	iv
Resumen.....	v
Abstract.....	vi
I. INTRODUCCIÓN.....	7
II. MARCO TEÓRICO.....	11
III. METODOLOGÍA.....	16
3.1. Tipo y diseño de Investigación.....	16
3.2. Variables.....	16
3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis.....	16
3.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	17
3.5. Procedimientos.....	17
3.6. Método de análisis de datos.....	17
3.7. Aspectos éticos.....	18
IV. RESULTADOS.....	19
V. DISCUSIÓN.....	27
VI. CONCLUSIONES.....	29
VII. RECOMENDACIONES.....	30
REFERENCIAS.....	31
ANEXOS.....	34

RESUMEN

Objetivo: Determinar la caracterización de la violencia familiar y sexual en mujeres, Puesto de Salud San Agustín de Shumba - 2018. **Material y métodos:** Se realizó un estudio cuantitativo, descriptivo, retrospectivo, de corte transversal, no experimental, evaluando a 85 mujeres quienes llenaron una ficha de recolección de datos. La información final fue procesada en el software SPSS. **Resultados:** Se encontró mayor porcentaje de violencia familiar entre las edades de 38 a 47 años con un 31.8% seguida del grupo etario de 28 a 37 años con un 27.1% y un menor porcentaje entre las edades de 58 a 67 años con un 7.1%. Asimismo, observamos que según la percepción de estas mujeres, la causa más frecuente de violencia familiar y sexual se debió a múltiples motivos con un 41,2%, el agresor se encontraba bajo los efectos del alcohol en un 25,9%, debido a celos del agresor en un 18,8% y por último, un 4,7% se debió a problemas económicos. En cuanto a las etapas de atención se demostró que el 77,6% de mujeres se encontraron recibiendo apoyo psicológico, un 9,4% indicaron recibir apoyo social y un 4,7% reciben soporte legal. Finalmente, dentro de los tipos de violencia familiar y sexual que reportan las mujeres, la más frecuente fue la violencia psicológica con un 54,1%, la violencia física con un 36,5% y por último un 9,4% de violencia sexual.

Palabras Clave: Violencia familiar, caracterización, tipos de violencia.

ABSTRACT

Objective: To determine the characterization of family and sexual violence in women attended in the Puesto de Salud San Agustín de Shumba - 2018. **Material and methods:** Was conducted a quantitative, descriptive, retrospective and cross-sectional study, evaluating 85 women which who filled out the data collection. The final information was processed in the SPSS software. **Results:** A higher percentage of family violence was found between the ages of 38 to 47 years old, that is, in adults with 31.8% followed by the age group of 28 and 37 years with 27.1% and finally it is evident that the lowest percentage is between the ages of 58 to 67 years with 7.1%. we observe that according to the perception of these women, the most frequent cause of family and sexual violence was due to multiple reasons with 41.2%, the aggressor is under the influence of alcohol with 25.9%, due to jealousy of the aggressor by 18.8% and lastly, 4.7% is due to economic problems. As for the stages of attention, it was shown that 77.6% were evidenced in psychological support, 9.4% indicated receiving social support and 4.7% receive legal support. Finally, within the types of family and sexual violence reported by women, the most frequent was psychological violence with 54.1%, the physical violence with 36.5% and finally we found that in sexual violence it is 9.4% of women with violence.

Keywords: Family violence, Characterization, Types of Violence.

I. INTRODUCCIÓN

Las Naciones Unidas considera a la violencia contra la mujer definen la violencia contra la mujer como un episodio violento cuyo resultado es dañar de forma física, psicológica y sexual hacia la mujer; incluye amenazar con actos, privación o coacción de forma arbitraria de la libertad ya sea de manera pública o privada. ¹ En el mundo, la violencia contra la mujer se ha convertido en un fenómeno universal, las mujeres violentadas en su mayoría conocen a sus agresores. En Viena, se llevó a cabo la conferencia mundial de los derechos humanos, asimismo, eliminar la violencia contra la mujer. Este acto es de gran preocupación tanto para el gobierno como la sociedad y debe incluirse con mayor fuerza en las políticas públicas. ²

Existen múltiples criterios para tipificar la violencia pero nos centraremos en función de la naturaleza de la agresión, pudiendo ser de tipo física, sexual, psicológica y económica. En cuanto a la violencia física, consiste en aquellas agresiones físicas ocasionadas con intencionalidad y su gravedad depende de la intensidad en que el sujeto empuje, tire su cabello, pellizque llevando a tener hematoma, quemadura o golpes en la mujer y en algunos casos ser asesinadas. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la violencia sexual es tratar de llevar a cabo el acto sexual, consumir o insinuar sexualmente a la mujer sin consentimiento ni deseo, la comercialización de la sexualidad y coaccionar a la persona; todo esto se puede dar en el mismo hogar o en el trabajo. ³

Mientras la violencia psicológica, no existe contacto físico sino agresión verbal hacia una o varias personas y ocasiona daño psicológico o a nivel emocional en la mujer víctima y a diferencia de la física muchas veces no deja huella siendo menos visible ante los ojos de los demás, aunque las consecuencias son más severas. Y, la violencia económica se da cuando el agresor controla la parte económica de su víctima y decide sobre todos los gastos sin tener en cuenta la opinión de la mujer y el bienestar de la familia. ³

Existen diferentes planes internacionales sobre la violencia contra la mujer y enfatizan la severa vulneración de los derechos de la mujer, nuestro país se ha sumado a disminuir los casos de

violencia hacia la mujer pero aún sigue siendo un problema social en gran proporción y los resultados no son los más deseados. De acuerdo a las estadísticas, el 40% reciben maltrato físico y psicológico dadas por su pareja o de las anteriores, por ello, aún la mujer se considera sin autonomía siendo controlada por su agresor.⁴

La Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar (N°30364) dada a través del Decreto Supremo N° 009-2016-MIMP, tiene como objetivo la prevención, erradicación y la sanción de cualquier tipo de violencia dada en un espacio público o privado contra la mujer y/o integrantes de la familia, más aún si están en estado de vulnerabilidad por su edad (niños, adolescente, adulto mayor o con discapacidad), esta ley ayuda que el trámite sea de inmediato en 3 etapas: prevención de violencia, proteger a víctimas y sancionar al agresor.⁵

En la actualidad, la violencia familiar está dentro de los problemas de salud pública prioritario dada que la mayoría de estas terminan en lesiones traumáticas con gran impacto social y porcentaje alto tanto en violencia física como psicológica, estos tipos de violencia ocurre a cualquier edad, estado social, raza, grado de instrucción. En el mundo, anualmente, alrededor de 1 millón de personas han perdido la vida o han sufrido algún tipo de lesión resultado de algún tipo de violencia familiar; estos datos estadísticos van aumentando y afirman que un momento dado mínimamente 5 mujeres estas sufriendo violencia así como 2 niños están siendo maltratados y en las comisarías cada 72 horas se presentan denuncias contra algún hombre por violencia familiar.⁵

De igual forma en el Perú, el 38% de mujeres han sido violentadas físicamente y sexual por su pareja, el 22% han recibido expresiones de humillación siendo esta violencia psicológica y el 21% reciben amenazas por parte de su agresor.⁴ En Lima, el 15% de gestantes adolescentes han pasado por violencia física una vez representando al tercio de mujeres, mientras en Cuzco, fue 28% de gestantes adolescentes representan la mitad de la población y fueron golpeadas con miembros inferiores o puñaladas en su abdomen por el mismo padre de sus hijos.⁶

En Cajamarca, el 21% de mujeres han sido víctimas de violencia siendo el agresor su pareja; también en su provincia Jaén en un estudio realizado a 162 mujeres, el 92% han sido víctimas de violencia siendo el 61% violencia psicológica, 30% violencia física y 10% violencia sexual.

6

En el Puesto de Salud San Agustín de Shumba ha recibido casos de violencia de mujer en diferentes tipos de ella siendo un impacto social de gran preocupación por ser las medidas ineficientes para controlar, prevenir y disminuir los casos de violencia familiares. Las diversas instituciones como colegios, establecimientos de salud, centros laborales, de justicia deben identificar y conocer los factores que conllevan a este acto. Sin embargo, algunas investigaciones refieren una mayor concientización sobre el tema y se han reforzado los servicios y actividades para brindar atenciones a las víctimas a nivel de salud y judicial hacia su agresor.

Se ha evidenciado en las mujeres que fueron atendidas en el Puesto de Salud y experimentaron algún tipo de violencia han minimizado estos actos en contra de su persona influyendo el contexto sociocultural. No son reportados porque tienen vergüenza, miedo a que su pareja reaccione peor, temor que el profesional de salud o funcionario omitan su atención, después de la denuncia temen que su familia se separen.

Todo ello, muestra una problemática que demanda atender a las mujeres con algún tipo de violencia, es así que se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la caracterización de la violencia familiar y sexual en mujeres, Puesto de Salud San Agustín de Shumba - 2018?. El objetivo general de la presente investigación fue: Determinar la caracterización de la violencia familiar y sexual en mujeres, Puesto de Salud San Agustín de Shumba – 2018, y los objetivos específicos caracterizar e identificar las causas la violencia familiar y sexual, analizar la etapa de atención por violencia familiar y sexual, comprender los tipos de violencia familiar y sexual.

La investigación se justifica porque los resultados obtenidos permitieron presentar mejoras para prevenir, planificar, tratar y disminuir el problema presentado en mujeres que han sido víctimas

de violencia familiar y sexual, para ello el fortalecer coordinaciones interinstitucional y organizacional para implementar programas y estrategias que ayude a disminuir estos casos y las muertes dadas por este acto. Asimismo, esta investigación permite a los estudiantes a realizar investigaciones sobre ello y plantean el trabajo con la comunidad directamente como apoyo psicológico a las mujeres víctimas de violencia.

II. MARCO TEÓRICO

Los antecedentes internacionales encontrados fueron los siguientes:

Darcourt A. en el 2017 planteó su investigación sobre la caracterización de mujeres que acuden a psicología por violencia en Riobamba – Cuba, cuya población fue de 132 mujeres. Sus resultados encontrados fueron el 32% de 20 a 29 años, 39% con grado de instrucción secundaria, 43% fueron amas de casa, 47% residen al sur de la ciudad, 49% su pareja fue el agresor, 54% violencia psicológica relacionado a un 17% el agresor consumió alcohol 41% abandonaron a su familia, 83% tuvieron como consecuencia emociones negativas y 82% conflictos con los hijos.⁷

Nealon en el 2016 presentó su investigación sobre la incidencia de violencia doméstica o con la pareja en los Estados Unidos. Cuyos resultados expresaron que de cada 7 hombres 4 mujeres son víctimas de este tipo de violencia, el estado pierde 6 mil millones de dólares al brindar atención para la salud física y mental. En este país, la violencia contra la mujer es un problema social que afecta cada vez con mayor frecuencia a las mujeres que trae como consecuencia depresión, estrés y ansiedad. Refiere que los niños en su mayoría son testigos, lo cual afecta en la parte académica y algunos casos toman decisiones prematuras como la muerte.⁸

Huachillo en el 2016 investigó sobre la violencia contra la mujer en Argentina, siendo 59 mil mujeres a nivel nacional que participaron y cuyos resultados fueron: 79% tuvieron violencia física, 69% psicológica y 35% sexual, 95% concluyó que debió denunciar, 1 de cada 3 no habló.⁹

Araujo P. en el 2017 presentó su investigación sobre la violencia contra la mujer en Brasil, se estudió a 247 mujeres que tuvieron violencia y presentaron sus respectivas denuncias que el 77% de denuncias por violencia física oscila entre 20 a 35 años, 82% de 28 a 45 años corresponden a violencia psicológica y sexual, siendo estas en un 31% en las tardes y 30% en la noche, 48%, fue verbal y 55% ocurre de acuerdo a la ocupación y grado de instrucción.

La Secretaria de Salud de México en el 2018, realizó una investigación sobre la violencia contra la mujer en dicho país. Llegaron a la conclusión, que se ha vuelto un tema preocupante por ir en aumento, lo cual les llevó a presentar una programación de actividades específicas para atender y prevenir estas acciones de violencia contra la mujer.¹¹

Palop en el 2017, en su investigación concluyó que la violencia familiar ha cambiado muy poco en cuanto a índices en España. Pese a existir leyes para prevenir estos actos como la Ley orgánica que brinda medidas de protección de forma integral a las mujeres que han sufrido violencia, aún lleva a un problema sociocultural. Es así que , propusieron tratar de forma unitaria y multidisciplinaria, en conjunto con la parte jurídica, educación, legislativo, sanitaria, económica y publicidad.¹²

Los antecedentes nacionales fueron:

Rivera en el 2018 planteó su investigación sobre características sociales y demográficas, tipos y actitudes ante la violencia femeninas del puesto de salud Chalacala alta en Sullana. Su población fueron 99 mujeres que padecieron algún tipo de violencia. Cuyos resultados obtenidos fueron que el 56% sufrió violencia psicológica (35% tienen de 25 a 35 años, 25% con secundaria, 39% casadas y ama de casa), 34% violencia física (20% tienen de 20 a 35 años, 18% secundaria, 29% ama de casa y 27% casadas) y 39% violencia sexual.¹³

Murillo en el 2017, investigó sobre la violencia contra la mujer, en el cual participaron 345 067 mujeres. Cuyos resultados encontrados fueron 49% violencia física y su agresor estaban alcoholizados y otros drogados, 57% mujeres sin grados de instrucción, 53% acuden a la policía y 49% a sus familiares. Concluyó que la violencia contra la mujer se da por el consumo de alcohol y drogas en su mayoría.¹⁴

Sousa en el 2017 investigó sobre la violencia dada en la mujer. Obtuvo que el 44% de mujeres estudiadas (127 456) han sufrido violencia física, 56% violencia psicológica y 20% violencia sexual siendo el agresor esposo, pareja o alguien desconocido, 31% mujeres buscan ayuda

habiendo 3 de cada 10 mujeres y las otras 7 no lo hacen por miedo, temor, vergüenza o desconfianza.¹⁵

Mendoza en el 2017 reportó estadísticas sobre la violencia contra la mujer en Piura a base de 1371 casos. Piura, Talara y Paita corresponden 874 casos de violencia psicológica y con mayor números de denuncias. Así Piura, Sullana y Ayabaca se registraron 112 casos de violencia sexual.¹⁶

A nivel local se encontraron los siguientes antecedentes:

Tapia en el 2015 presentó su investigación sobre la violencia familiar en Chota en la parte urbana a base de 214 familias. Cuyos resultados fueron el 64% violencia psicológica y 36% violencia física siendo 88% humillaciones, 36% golpes y 28% amenazas, el 26% de mujeres tienen entre 28 a 38 años de edad.¹⁷

Gómez Ruiz en el 2017, investigó sobre la violencia contra la mujer en la provincia de San Marcos. En sus resultados se resalta que la falta de ocupación en la mujer conlleva a que sea violentada en cualquier forma como física, psicológica o sexual. Con mayor porcentaje de hombres con ocupación quienes por solventar económicamente abusan de sus parejas de diferentes formas y la mujeres se muestran como sumisas. Por eso propuso al estado mejorar brindando actividades que permitan ocupar a la mujer y a aprender a defender sus derechos.

¹⁸

En cuanto al marco teórico, es importante mencionar que la familia es el núcleo social donde la persona nace, crece y se desarrolla como tal para aprender a tener un rol individual y grupal; esto es base para el comportamiento de la persona ante la sociedad para su supervivencia y crecimiento.¹⁹

Dentro de los tipos de familias, se reconocen las siguientes: La familia nuclear la cual está compuesta por padres e hijos, siendo miembros biológicos y por adopción. A la familia extensa, a la familia nuclear se suma la tercera generación como abuelos además tíos, primos. La familia monoparental está constituida por uno de los padres más los hijos, esto se puede dar por alguna

separación, divorcio o la muerte de uno de los padres. Así también, se menciona de la familia de madre soltera quien desde el principio asume la responsabilidad del hijo porque la pareja se distancia al saber del embarazo porque el hombre no reconoce la paternidad.²⁰

La familia es considerada una de las instituciones más complejas, siendo sus funciones principales la educación, religión, protección, recreación y producción; en la actualidad hay familias que han dejado de cumplir algunas funciones. Esto se da porque en algunos casos no se cumple con el deber por negligencia deliberada o torpeza moral. En ocasiones, los padres no cuentan con elementos primordiales para educar a sus hijos, es ahí donde puede existir la violencia familiar, abuso sexual, hijos abandonados, comunicación nula, comprensión entre miembros. A veces, se transfiere a otras instituciones las funciones que deben darse dentro de familia y esto es porque no tienen la capacidad para cumplir con sus deberes como padres siendo una de ellas el colegio.²¹

Dentro de las funciones de la familia están: Regular el comportamiento sexual enseñando desde pequeños y rompiendo el tabú de años atrás. Enseñar a los hijos que la reproducción es importante de la cual se conforma una sociedad. En la familia se debe cultivar la socialización y ser transmitida de generación en generación. Cuidar y proteger desde que nace un hijo hasta la adultez, durante estas etapas siempre necesitará de los cuidados de los miembros de su familia. A través de los roles la familia debe posicionarse en la sociedad y ocupar un estatus en ella.²²

Son considerados tipos de violencia a:

Violencia psicológica es cuando se intenta controlar a la otra persona a través de su acción, creencias, comportamiento o decisiones al manipular, intimidar, amenazar, aislar o humillar. Todo ello se da de forma verbal como insultar, burlarse, despreciar, criticar a su víctima con la finalidad de que ésta se sienta mal y la hiera destruyendo la confianza y autoestima de la persona, lo cual no le permita tomar sus propias decisiones.²³

Violencia física es toda acción que genera lesión en el cuerpo de la víctima como hematoma, fractura, quemadura siendo provocado por el agresor que sujeta, inmoviliza, golpea el cuerpo de la víctima ya sea con sus manos, arma u otro objeto, se puede dar en tiempos separados

como continuos, a este último se considera abuso crónico. Pues se impone la fuerza física por parte del agresor y ocasiona el miedo a sus parejas o hijos. ²³

La violencia física y psicológica a veces va acompañada de la violencia sexual, siendo actos de violencia sexual que van en contra del pudor con tocamiento, exhibición u hostigamiento sexual sin respetar la dignidad de la persona al coaccionar, manipular, chantagear a su víctima. ²³

Dentro de los factores de riesgo para que se produzca la violencia tenemos a: Los factores personales siendo las características propias de la persona como enojo, furia, víctima de abuso que pueden llevar a la violencia hacia otras personas. Los factores de riesgo en familia se da durante la vida familiar en uno o más miembros de la familia, ya sea por abuso, conflicto en la familia, discriminación, castigos, falta de apoyo entre ellos. Factores de riesgo en la comunidad se da en personas que viven alrededor de una familia siendo vecinos entre otros que realizan actos violentos, ello se da por desempleo, sin educación, descriminación de otras personas o acceso libre a armas. ²⁴

Dentro de las actitudes se da en los siguientes componentes: Cognoscitivo por la opinión, creencia e idea que manifiestan las mujeres que han sufrido violencia. Afectivo son las emociones o sentimientos hacia alguien o algo a través de situaciones placenteras o no que ha vivido la persona. Conductual se refiere a la conducta, inclinación, intención o compromiso de la persona ante situaciones. ²⁵

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de Investigación

Cuantitativa, descriptiva, retrospectiva y de corte transversal

3.2. Variables

Variable Independiente

Caracterización de la violencia familiar y sexual en mujeres que acuden al Puesto de Salud San Agustín de Shumba.

3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

Estuvo conformado por las mujeres que son atendidas en el Puesto de Salud San Agustín de Shumba, durante el período de estudio. La muestra será determinada con la siguiente fórmula, asumiendo la población desconocida.

Criterios de inclusión:

- Mujeres con edades comprendidas entre los 18 a 69 años.
- Mujeres que desearon participar voluntariamente en el estudio a través del consentimiento informado.

Criterios de exclusión:

- Mujeres con discapacidad mental.
- Mujeres que por diversas razones tuvieron que migrar a otro lugar o estuvieron de viaje.

Muestra

$$n = \frac{z^2 \times p \times q}{E^2}$$

Donde.

N = tamaño de muestra.

Z = Margen de confianza (z= 1.96).

P = Probabilidad de éxito (p= 0.5).

q = Probabilidad de fracaso ($q = 0.5$).

N = Tamaño de población 85.

E = Error Estandar ($E = 0.05$).

Se tomaron 85 pacientes con diagnóstico de violencia familiar y sexual en mujeres que acuden al Puesto de Salud San Agustín de Shumba.

3.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Materiales:

De escritorio: papel bond, lápices, lapiceros, USB, CDs, folder manila, tablero de mano, calculadora, cámara de video y fotos, laptop, mochila, plumones, papelotes, mandil blanco, fotocheck y otros.

3.5. Procedimientos

Técnica de Ficha de Recolección de Datos que permitió registrar, organizar y precisar conceptos, así como aspectos importantes considerados en las diferentes etapas de la investigación

3.6. Método de análisis de datos

Para efecto de la presente investigación se utilizará la estadística descriptiva. La información final será procesada en el software SPSS versión 25. Para contrastar la hipótesis se someterá a la prueba estadística no paramétrica del ji-cuadrado con un nivel de significancia de $p =$ menor a 0.05.

Se utilizará una de las medidas epidemiológicas denominada tasa de prevalencia. Se efectuó las coordinaciones ante las autoridades del puesto de salud - Jaén, para realizar la presente investigación, la misma que fue aprobada; así como en coordinación con los responsables de dichas áreas, respetando la disponibilidad horaria de los encargados. La información será registrada en las respectivas Fichas de Recolección de Datos, luego será procesada y analizada conjuntamente con el estadístico y determinados especialistas de ser necesario.

3.7. Aspectos éticos

Beneficiencia, no maleficencia, autonomía y justicia

IV. RESULTADOS

Durante el período comprendido entre Enero y Diciembre del 2018 se entrevistó a mujeres atendidas en el Puesto de Salud San Agustín de Shumba, a quienes se les aplicó un cuestionario que tuvo como finalidad identificar la caracterización de la violencia familiar y sexual en dichas mujeres.

Encontramos que hay mayor porcentaje de violencia familiar entre las edades de 38 a 47 años con un 31.8% seguida del grupo etario de 28 a 37 años con un 27.1% y en menor porcentaje están las edades entre 58 a 67 años con un 7.1% de mujeres violentadas.

Por otro lado observamos que desde la percepción de estas mujeres las causas de violencia familiar y sexual identificadas en la mayoría de casos es debida a múltiples motivos con un 41,2%, en segundo lugar con un 25,9% el agresor se encontraba bajo los efectos del alcohol, en un 18,8% debido a celos del agresor y por último un 4.7% se debió a problemas económicos.

En relación a las etapas de atención en las que se encuentran estas mujeres se demostró que el 77,6% recibían apoyo psicológico, un 8,2% se encontraron en la etapa de admisión y un 4,7% recibiendo soporte legal.

Y por parte del agresor contra la mujer que acude al centro de emergencia mujer por violencia familiar y sexual, Jaén -2019. Se observa que del 100.0% (85) de mujeres encuestadas, el 45,9% indicaron ser agredidas por sus ex parejas, el 38,8% indicaron ser agredidas por su conviviente, el 8.2 indicó que fue agredida por su conyugue, y el 7,1 indicó que fue agredida por su novio.

Finalmente, dentro de los tipos de violencia familiar y sexual que reportan las mujeres la más frecuente fue la violencia psicológica con un 54,1%, la violencia física con un 36,5% y por último un 9,4% de violencia sexual.

**TABLA N° 01: Distribución de pacientes según edad de las mujeres que acuden al
Puesto de Salud San Agustín de Shumba**

Edad (años)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
18 - 27	15	17.6	17.6	17.6
28 - 37	23	27.1	27.1	44.7
38 - 47	27	31.8	31.8	76.5
48 - 57	14	16.5	16.5	92.9
58 - 67	6	7.1	7.1	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Base de datos del cuestionario aplicado

En la tabla n° 1, se muestra que en las características sociodemográficas de la caracterización de la violencia familiar y sexual con relación a la edad de 38 a 47 años en los adultos con un 31.8% seguida del grupo etareo de 28 y37 años con un 27.1% y por último se evidencia que el menor porcentaje está entre las edades de 18 – 27 años con un 17.6% de casos de violencia siendo el mas bajo de 7,1%.

**TABLA N° 02: Distribución de pacientes según estado civil de las mujeres que acuden al
Puesto de Salud San Agustín de Shumba**

Estado Civil

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Soltera	24	28.2	28.2	28.2
Casada	14	16.5	16.5	44.7
Conviviente	40	47.1	47.1	91.8
Separada/Divorciada	7	8.2	8.2	
Total	85	100.0	100.0	100.0

Fuente: Base de datos del cuestionario aplicado

Interpretación: Con respecto al estado civil, el 47.1% son convivientes, el 28,2% son solteras y el 16,5 están casadas y por último las mujeres separadas/divorciadas separadas con 8,2% de casos con violencia familiar y sexual.

TABLA N° 03: Distribución de pacientes según Grado de Instrucción de las mujeres que acuden al Puesto de Salud San Agustín de Shumba

Grado de Instrucción

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sin instrucción	5	5.9	5.9	5.9
Primaria	36	42.4	42.4	48.2
Secundaria	29	34.1	34.1	82.4
Superior técnico	6	7.1	7.1	89.4
Superior universitario	9	10.6	10.6	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Base de datos del cuestionario aplicado

Interpretación el grado de instrucción en el 42,4% es primaria, el 34,1% con el grado de instrucción secundaria, el 10,6% tienen grado de instrucción superior universitaria, el 7.1% , tienen grado de instrucción superior técnico y el 5,9% no tienen grado de instrucción.

TABLA N° 04: Causas de violencia intrafamiliar que sufrió desde la percepción de las mujeres que acuden al Puesto de Salud San Agustín de Shumba

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Por celos	16	18.8	18.8	18.8
Ingestión de alcohol	22	25.9	25.9	44.7
Problemas económicos	4	4.7	4.7	49.4
infidelidad	8	9.4	9.4	58.8
Múltiples motivos	35	41.2	41.2	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Base de datos del cuestionario aplicado

Interpretación, sobre las causas de violencia familiar y sexual desde la percepción de mujeres encuestadas, el 41,2% indicaron que la causa de la agresión fue por multiples motivos, el 25,9% que indicaron que fue por ingestión de alcohol, el 18,8% indico que la causa fue por los celos, el 9,4% dijo que la causa es por infidelidad, y el 4,7% indicó que la causa esta relacionada por problemas económicos.

TABLA N° 05: Etapa de atención por violencia familiar y sexual de las mujeres que acuden al Puesto de Salud San Agustín de Shumba

Etapas de atención en la que se encuentra usted dentro de la Institución CEM

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Admisión	7	8.2	8.2	8.2
Apoyo psicológico	66	77.6	77.6	85.9
Apoyo social	8	9.4	9.4	95.3
Apoyo legal	4	4.7	4.7	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Base de datos del cuestionario aplicado

La tabla N° 5, sobre etapas de atención en las que se encuentran las mujeres por violencia familiar y sexual, el 77,6% se encuentran con apoyo psicológico, el 9.4% indicaron encontrarse en la etapa de apoyo social, el 8,2% está en la etapa de admisión y el 4,7% en la etapa de apoyo legal.

TABLA N° 6 Parentesco del agresor de las mujeres que acuden al Puesto de Salud San Agustín de Shumba

Parentesco con el agresor

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
novio	6	7.1	7.1	7.1
conyugue	7	8.2	8.2	15.3
conviviente	33	38.8	38.8	54.1
ex pareja	39	45.9	45.9	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Base de datos del cuestionario aplicado

En la tabla N° 6, sobre el parentesco del agresor con la mujer que acude al centro de emergencia mujer por violencia familiar y sexual. de mujeres encuestadas el 45.9% se da por sus exparejas seguida del 38,8% indicaron ser agredidas por su conviviente, el 8.2% son agredidas por su conyugue, y el 7,1% son agredidas por su novio.

TABLA N°7 Tipos de violencia familiar y sexual que reportan de las mujeres que acuden al Puesto de Salud San Agustín de Shumba

Tipo de violencia familiar

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
física	31	36.5	36.5	36.5
psicológica	46	54.1	54.1	90.6
sexual	8	9.4	9.4	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Base de datos del cuestionario aplicado

En la tabla N° 7, sobre el tipo de violencia familiar y sexual de mujeres encuestadas el 54,1% indicaron ser agredidas psicológicamente, seguida de un 36,5% indicaron ser agredidas físicamente y el 9,4% indicaron ser agredidas sexualmente.

V. DISCUSIÓN

Encontramos que en las características sociodemográficas de la caracterización de la violencia familiar y sexual en mujeres hay un mayor porcentaje de violencia familiar entre las edades de 38 a 47 años, es decir, en los adultos con un 31.8% seguida del grupo etareo de 28 y 37 años con un 27.1% y por último se evidencia que el menor porcentaje está entre las edades de 58 a 67 años con un 7.1% de mujeres violentadas.

Así mismo, Gonzáles trabajó con una muestra de 114 personas (entre 5 y 21 años). De estas 114 personas se destaca que el 70,2% fueron varones y 29,8% mujeres. En ella realizó un estudio, con la finalidad de promover un abordaje terapéutico específico para cubrir las necesidades particulares de los menores que 19 agreden a sus padres. Para este estudio, se planteó como paso previo conocer las características demográficas y clínicas de los menores, así como la prevalencia de su conducta para, analizar el valor predictivo de las variables clínicas implicadas en el fenómeno. El objetivo último que se persigue, por tanto, es conocer las variables susceptibles de intervención responsables de la emisión de comportamientos violentos de parte del menor en el ámbito familiar, para así guiar una intervención específica que permita maximizar sus resultados. (2)

Con relación a las causas de la violencia familiar y sexual desde la percepción de las mujeres que acuden al Puesto de Salud San Agustín de Shumba, Jaén. Obsevamos que el agresor en la mayoría de casos es por múltiples motivos con un 41,2%, en segundo lugar se encuentra bajo los efectos del alcohol con el 25,9%, ocasionando el acto de violencia y en tercer lugar el 18,8 por celos y por ultimo 4.7% se da por problemas económicos de casos de violencia familiar en las mujeres.

Por otra parte Palomino J Piura. 2014, menciona en su estudio sobre violencia en la mujer donde se denunciaron 350 casos de violación sexual observaron y se registraron en el año 2014 dando un total de un 44% de violencia en la mujer en edades de 14 y 18 años, así mismo el estudio realizado en otros lugares referente a los grupo etáreo nos da un porcentaje de 34% de violencia

en niñas menores entre 10 y 14 años de edad. Causadas y provocados por sus agresores conocidos y desconocidos de su entorno social.

Finalmente los Tipos de violencia familiar y sexual que reportan las mujeres que acuden al Centro de Emergencia Mujer, de Jaén, se muestra las formas de violencia psicológica más frecuente fueron los gritos e insultos con 54,1%, en segundo lugar, la violencia física con un 36,5% y finalmente encontramos que en la violencia sexual es 9,4% de mujeres con violencia.

Similares estudios realiza Mendoza M Piura. 2017, presento su investigación se registran en la región Piura 1 530 casos de violencia. Como violencia física, psicológica y sexual. De los cuáles 1 371 son casos de violencia contra mujeres y 159 contra varones. A la fecha son 874 casos de violencia psicológica en la región. Siendo Talara, Piura y Paita las que tienen mayor número de denuncias. Se registraron 544 casos de violencia física y con mayor número de denuncias en Talara, Piura y Sullana. Violencia sexual suman 112 casos en Piura, Ayabaca, Sullana y otras zonas.

VI. CONCLUSIONES

Respecto a las características sociodemográficas de las mujeres que acuden por violencia familiar y sexual al Puesto de Salud San Agustín de Shumba, es adulta.

El parentesco que predominó entre la mujer y el agresor fue el de conviviente.

El apoyo legal es la etapa de atención por violencia familiar y sexual en las que se encuentran la mayoría de mujeres.

Las mujeres en su mayoría expresan sentimientos de tranquilidad y protección luego de recibir ayuda en el Puesto de Salud San Agustín de Shumba.

VII. RECOMENDACIONES

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, de Salud, de Educación, deben establecer estrategias articuladas para empoderar a las mujeres de sus derechos, y la sensibilización a la población en general.

Al Puesto de Salud San Agustín de Shumba fortalecer los servicios de atención para que brinden servicios de calidad y eficientes.

A los profesionales de salud detectar de forma precoz y realizar una intervención temprana a los casos de violencia familiar y Sexual.

A los docentes de la escuela de enfermería de las diferentes universidades responsables de las asignaturas con prácticas comunitarias, incrementar las visitas domiciliarias para detectar casos de violencia familiar y sexual.

REFERENCIAS

1. Naciones Unidas. Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Nueva York. Naciones Unidas, 1993.
2. García-Moreno C et al. Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica: Primeros resultados sobre prevalencia, eventos relativos a la salud y respuestas de las mujeres a dicha violencia. Resumen del informe. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2005.
3. Carrasco R, Pérez S, Cepeda M, Pérez G. La violencia de género en los jóvenes: Una visión general de la violencia de género aplicada a los jóvenes en España. Instituto de la Juventud 2019, NIPO 734-19-006-5.
4. Hernández T. Violencia familiar, cambios necesarios para evitar la impunidad. Perú 2010. Disponible en: <https://n9.cl/0dizf>
5. Ley N° 30364: “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar”. Decreto Supremo N° 009-2016-MIMP. Diario Oficial el Peruano, número 595046, 27 julio de 2016.
6. Organización Mundial de la Salud 2013. Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/85243>
7. Darcout A. Caracterización de mujeres que acuden a psicología por violencia en Riobamba – Cuba. 2017
8. Nealon. La incidencia de violencia doméstica o con la pareja en los Estados Unidos.
9. Huachillo C. La violencia contra las mujeres en argentina. Rev Med de Salud Publica [Sitio en internet] 2016. [Citado el 20 de abril del 2017].1 (1): 2. Disponible en: <http://cnnespanol.cnn.com/2016/11/25/la-violencia-contra-las-mujeres-en-argentinael-desolador-panorama/>
10. Araujo p, Garbín A, Arcieri R, Rovida T, Reatto D, Garbin C. Violencia Contra la mujer, levantamiento de casos registrados en una delegación en Brasil. Revista médica [Publicación periódica en línea] 2017. [Citado el 21 de abril]3.(2) (20 – 80 pag) Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-72732017000200203
11. La Secretaria de Salud. Violencia contra la mujer. México en el 2018

12. Palop., Violencia familiar ha cambiado muy poco en cuanto a índices en España. 2017
13. Rivera. Características sociales y demográficas, tipos y actitudes ante la violencia femeninas del puesto de salud Chalacala alta en Sullana. 2018
14. Murillo A. Violencia contra la mujer: consumo de drogas y alcohol aumenta agresividad. Perú. Revista el peruano [Publicación periódica en línea] 2017. [Citado el 22 de abril del 2017].1 (1): 1. Disponible en <https://peru.com/actualidad/miciudad/violencia-contra-mujer-consumo-drogas-y-alcohol-aumenta-agresividadnoticia-537551>
15. Sousa M. Violencia contra la mujer en Perú: Aún hay trabas para denunciar violencia. Revista el peruano [Publicación periódica en línea] 2017 [Citado el 22 de abril].1 (1): 3.Disponible en: <https://peru21.pe/peru/violencia-mujer-peru-haytrabas-denunciar-violencia-381995>.
16. Mendoza. Estadísticas sobre la violencia contra la mujer en Piura. 2017
17. Tapia. Violencia familiar en Chota. 2015
18. Montero E, Hechavarría, M Realidades de la violencia familiar en el mundo contemporáneo(2014) fecha de ultimo acceso 13 de agosto 2015, disponible en http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol_15_4_11/san16411.htm
19. Gonzales Alvarez, M. Violencia intrafamiliar: características descripticas, factores de riesgo y propuesta de un plan de intervención. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España. 2012
20. Sánchez S. Estudio longitudinal del impacto de la violencia de pareja sobre la salud física y el sistema inmune de las mujeres. [Tesis doctoral]. Universidad de Valencia. España; 2009. [Consultado 18 de junio de 2015]. Disponible en: <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/23335/sanchez.pdf?sequence=1>.
21. Lamas H. Violencia contra la mujer. Perú; 2016. [Consultado 4 de enero de 2015] Disponible en: <http://psicologiajuridica.org/archives/6110>.
22. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Encuesta demográfica de salud familiar. Perú; 2016
23. Hijar Medina M, Flores Regata L, Valdez Santiago R, Blanco J. Atención médica de lesiones intencionales provocadas por la violencia familiar. Salud Pública de México. México. 2003; 45, 252- 258.

24. Ramos Lira L, Saltijeral Menéndez MT, Romero Mendoza MM, Caballero Gutiérrez A, Martínez Vélez NA. Violencia sexual y problemas asociados en una muestra de usuarias de un centro de salud. *Salud Pública de México*. México. 2001; 43, 182-191.
25. OMS. (2013). Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud. Obtenido De
http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2013/violence_against_women_20130620/es/
26. Kliksberg B. La familia, en peligro.. [Online].; 2006 [cited 2017 Noviembre. Available from:
"http://www.lanacion.com.ar/770083-la-familia-en-peligro"
<http://www.lanacion.com.ar/770083-la-familia-en-peligro>.
27. INEI. Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. [Online].; 2016 [cited 2017 Noviembre. Available from:
"https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1433/index.html"
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1433/index.html .
28. Lujan Piatti, M. (2013). "Violencia contra las mujeres y alguien más..."(Tesis doctoral). Universidad de Valencia. Valencia, España.
29. López C. violencia contra las mujeres y su incidencia de casos presentados con esta problemática. *Revista psicológica de salud* [Publicación periódica en línea] abril del 2015. [Citado el 20 de abril del 2017].1 (2): 4. Disponible en: <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/espana/violencia-contra-las-mujeres/>
30. Sánchez A. INEI: incidencia de las mujeres que han sufrido violencia física, sexual o psicológica. *Diario el correo* [Publicación periódica en línea] 2017. [Citado el 22de abril del 2017].1 (1): 1. Disponible en:<http://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/inei-68-mujeres-ha-sufridoviolenca-fisica-sexual-psicologica-n278456>



ANEXOS
UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA
FICHA DE RECOLECCION DE DATOS



CUESTIONARIO

Presentación

El presente cuestionario tiene por finalidad identificar la Caracterización de la Violencia Familiar y Sexual en Mujeres atendidas en el Centro de Emergencia Mujer de Jaén, Enero – Diciembre 2018.

Instrucciones:

Señora su participación en este estudio es voluntaria, si su decisión es de participar, por favor sírvase responder las preguntas con toda veracidad. Toda la información brindada será estrictamente confidencial y anónima.

DATOS GENERALES:

1. Características sociodemográficas

Edad:

- a) 18-27
- b) 28-37
- c) 38-47
- d) 48-57
- e) 58-67

Procedencia:

- a) Urbano ()
- b) Rural ()
- c) Urbano Marginal ().

Grado de instrucción:

- a) Sin instrucción
- b) Primaria
- c) Secundaria
- d) Superior técnico
- e) Superior universitario

Estado civil:

- a) Soltera ()
- b) Casada ()
- c) Conviviente ()
- d) Separada / divorciada ()

Ocupación:

- a) Independiente
- b) Dependiente
- c) Desempleada
- d) Ama de casa

Ingreso económico:

- a) Menor a 500 soles mensuales
- b) Entre 500 a 700 soles mensuales
- c) Entre 701 a 900 soles mensuales
- d) Mayor a 900 soles mensuales

2. Parentesco con el agresor:

- a) Novia ()
- b) Cónyuge ()
- c) Conviviente ()
- d) Ex pareja ()

3. Tipo de violencia intrafamiliar:
- a) Física
 - b) Psicológica
 - c) Sexual
4. Frecuencias en la que recibió la violencia intrafamiliar
- a) Única vez
 - b) Esporádico
 - c) Siempre
5. Causas de la violencia intrafamiliar que sufrió desde su percepción
- a) Por celos
 - b) Ingestión de alcohol
 - c) Problemas económicos
 - d) Infidelidad
 - e) Múltiples motivos
6. Medidas que adoptó usted antes de acudir al Centro Emergencia Mujer
- a) Denunciarlo
 - b) Abandonar el hogar
 - c) Buscar apoyo en la familia
 - d) Buscar apoyo en las amistades
 - e) Resignarme y aguantar
 - f) Defenderme con agresión
7. Motivos por lo que denunció la violencia intrafamiliar
- a) Me canse de aguantar de recibir violencia
 - b) Por un mejor futuro para mis hijos
 - c) Por miedo a que me pueda matar
 - d) Para estar protegida por las autoridades
8. Número de veces que denunció
- a) Una sola vez
 - b) Dos veces
 - c) Tres o más veces
9. Consecuencias que dejó en Ud. la violencia intrafamiliar

- a) Depresión
- b) Vergüenza
- c) Lesiones físicas
- d) Pérdida de empleo
- e) Distanciamiento de la familia

10. Etapas de atención en la que se encuentra usted dentro de la Institución CEM

- a) Admisión
- b) Apoyo psicológico
- c) Apoyo social
- d) Apoyo legal

11. Cómo se siente usted ahora que está recibiendo apoyo por parte del Centro Emergencia Mujer

- a) Tranquila y protegida
- b) Sin respaldo
- c) Con cierto temor y desconfianza

VIOLENCIA HACIA LA MUJER

VIOLENCIA FÍSICA :

1. Le ha sacudido, zarandeado o jaloneado?
2. ¿Le ha golpeado con el puño o la mano?
3. ¿Le ha golpeado con el cinturón u objeto doméstico?
4. ¿Le ha empujado intencionalmente?
5. ¿Le ha pateado?
6. ¿Le ha quemado con cigarro u otra sustancia?
7. ¿Le ha amenazado con matarla, matarse o matar a los niños?
8. ¿Le ha agredido con navaja, cuchillo o machete?
9. ¿Le ha torcido el brazo?
10. ¿Le ha disparado con una pistola o rifle?
11. ¿Le ha intentado ahorcar o asfixiar?

VIOLENCIA PSICOLÓGICA

1. ¿Le ha amenazado con golpearla?
2. ¿Se ha puesto a golpear o patear la pared o mueble?
3. ¿Le ha hecho sentir miedo de él?
4. ¿Le ha amenazado con alguna navaja, cuchillo o machete?
5. ¿Le ha amenazado con pistola o rifle?
6. ¿Se ha puesto celoso o ha sospechado de sus amistades?
7. ¿Le ha insultado?
8. ¿Le ha dicho que es poco atractiva o fea?
9. ¿Le ha destruido alguna de sus cosas?
10. ¿Le ha rebajado o menospreciado?
11. ¿Le ha controlado con no darle dinero o quitárselo?

VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Le ha exigido tener relaciones sexuales?
2. ¿Ha usado la fuerza física para tener relaciones sexuales?
3. ¿Le ha amenazado con irse con otras mujeres si no accede a tener relaciones sexuales?
4. ¿Alguna vez su pareja la ha forzado a tener relaciones sexuales cuando usted no quería?
5. ¿La obliga a llevar a cabo prácticas sexuales que la hacen sentir incómoda?

ACTITUDES FRENTE A VIOLENCIA

1. Usted ha buscado ayuda
2. Usted habla con alguien sobre estos hechos
3. Usted denunció estos hechos
4. Usted ha recibido ayuda ante estos hechos.

Estadísticos descriptivos

N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación
¿Le ha sacudido, 85 zarandeado o jaloneado?	1	2	1.08	0.277
¿Le ha golpeado con 85 el puño o la mano?	1	2	1.31	0.464
¿Le ha golpeado con 85 el cinturón u objeto doméstico?	1	2	1.54	0.501
¿Le ha empujado 85 intencionalmente?	1	2	1.24	0.427
¿Le ha pateado? 85	1	2	1.58	0.497
¿Le ha quemado con 85 cigarrillo u otra sustancia?	1	2	1.81	0.393
¿Le ha amenazado 85 con matarla, matarse o matar a los niños?	1	2	1.61	0.490
¿Le ha agredido con 85 navaja, cuchillo o machete?	1	2	1.87	0.338
¿Le ha torcido el 85 brazo?	1	2	1.47	0.502
¿Le ha disparado con 85 una pistola o rifle?	1	2	1.95	0.213

¿Le ha intentado 85 ahorcar o asfixiar?	1	2	1.42	0.497
¿Le ha amenazado 85 con golpearla?	1	2	1.06	0.237
¿Se ha puesto a 85 golpear o patear la pared o mueble?	1	2	1.31	0.464
¿Le ha hecho sentir 85 miedo de él?	1	2	1.01	0.108
¿Le ha amenazado 85 con alguna navaja, cuchillo o machete?	1	2	1.80	0.402
¿Le ha amenazado 85 con pistola o rifle?	1	2	1.94	0.237
¿Se ha puesto celoso o 85 ha sospechado de sus amistades?	1	2	1.09	0.294
¿Le ha insultado? 85	1	2	1.06	0.237
¿Le ha dicho que es 85 poco atractiva o fea?	1	2	1.15	0.362
¿Le ha destruido las 85 cosas?	1	2	1.46	0.501
¿Le ha rebajado o 85 menospreciado?	1	2	1.15	0.362

¿Le ha controlado con 85 no darle dinero o quitárselo?	1	2	1.41	0.495
¿Le ha exigido tener 85 relaciones sexuales?	1	2	1.19	0.393
¿Ha usado la fuerza 85 física para tener relaciones sexuales?	1	2	1.36	0.484
¿Le ha amenazado 85 con irse con otras mujeres si no accede a tener relaciones sexuales?	1	2	1.49	0.503
¿Alguna vez su pareja 85 la ha forzado a tener relaciones sexuales cuando usted no quería?	1	2	1.36	0.484
¿La obliga a llevar a 85 cabo prácticas sexuales que la hacen sentir incómodas?	1	2	1.52	0.503
Usted ha buscado 85 ayuda	1	2	1.04	0.186
Usted habla con 85 alguien sobre estos hechos	1	2	1.08	0.277

Usted denunció estos 85 hechos	1	1	1.00	0.000
Usted ha recibido 85 ayuda ante estos hechos	1	2	1.04	0.186
N válido (por lista) 85				

ANEXO N° 2

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

La suscrita Sra
con D.N.I N°..... declaro haber recibido información completa sobre la investigación titulada: “Caracterización de la Violencia Familiar y Sexual en Mujeres atendidas en el Centro de Emergencia Mujer de Jaén, enero-diciembre 2019” que realizarán para el bachiller de la Universidad Particular de Chiclayo.
Acepto libremente participar de la investigación y que los resultados sean utilizados en el documento final.

VARIABLE	DEFINICION OPRACIONA L	DIMENSION	INDICADOR	ESCALA	INSTRUMENT O
Caracterización de la violencia familiar y sexual en mujeres que acuden al Centro de Emergencia Mujer.	Descripción de las características de la violencia familiar y sexual hacia la mujer	Características socio - demográficas	• Edad • Sexo • Estado civil • Grado de instrucción	Nominal	Ficha de Recolección de Datos
		Causa de la violencia	• Celos • Ingestión de alcohol • Problemas económicos • Infidelidad		
		Etapas de atención	• Admisión • Apoyo psicólogo • Apoyo social • Apoyo legal		
		Parentesco con el agresor	• Novia • Cónyuge • Conviviente • Ex pareja - Otros		

		Tipos de violencia	• Física • Psicológica • Sexual		
--	--	--------------------	---	--	--

Fecha:.....

Firma:.....